



Ajuntament de Son Servera

SOLICITUD DE LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Datos del solicitante			
Nombre y apellidos			
Domicilio			
Núm. NIF / NIE / CIF		Teléfono de contacto	
Código Postal y Municipio			
Población y provincia		e-mail	
Datos de notificación (solo si son distintos a los anteriores)			
Nombre y apellidos			
Domicilio			
Núm. NIF / NIE / CIF		Teléfono de contacto	
Código Postal y Municipio			
Población y provincia			
Solicita			
Que me sea otorgada la licencia para la tenencia de animales.			
Documentación que se adjunta			
<p>Certificado de falta de antecedentes penales, expedido por la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia de Baleares (Posada de la Reial, 6 - 07003 Palma Tfno. 971 710 880)</p> <p>Certificado de capacidad física y aptitud psicológica, expedido por los mismos centros de reconocimiento homologados que expiden certificados para el permiso de conducir y armas</p> <p>Certificado de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos (se obtiene en la Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno Balear, que también tiene delegación en la Via Portugal, 41 - 07500 Manacor Tfn. 971 551 479).</p> <p>Seguro de responsabilidad civil del animal (póliza y recibo) por un valor mínimo de 120.000 €</p> <p>Original y fotocopia del DNI / NIE de la persona solicitante.</p> <p>Comprobante del pago de la tasa</p>			

Son Servera, de de 20

(Firma)

ALCADÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA (ILLES BALEARS)

Rellene la solicitud al ordenador, e imprímala para, posteriormente, llevarla a nuestras oficinas municipales. Si lo prefiere, también puede rellenarla con letras mayúsculas y bolígrafo.